CAMBIOS DE REGLAS DE COMPETENCIA JUVENIL 2023

A. APLICABILIDAD

1. Este reglamento aplicará a los torneos juveniles que se celebren bajo el auspicio del Comité de Competencia Juvenil de la Asociación de Tenis de Puerto Rico y la "Caribbean Tennis Association" durante el año **2023**

B. ELEGIBILIDAD DE JUGADORES

1. General:

a. b. **Para ser incluido en el "Combined Standing List", "Quota List" y/o "Combined Final Ranking List" de la PRTA/CTA, el juvenil tiene que ser miembro de la USTA y declarar residencia en Puerto Rico o Islas Vírgenes Americanas, y cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en el "Friend at Court" y/o "USTA Jr. Regulations" bajo la Sección "Player Eligibility, Residency." La dirección física de un internado / academia de tenis, también se podrá reconocer como lugar de residencia al momento de declarar la misma. El jugador solamente podrá declarar una sección y/o distrito al año. Esto lo hará en "Serve Tennis", nuevo portal que sustituirá "Tennislink" bajo "Player Declaration.**" Además, tiene que haber sometido o registrado en las oficinas de la PRTA/CTA copia de su Certificado de Nacimiento a la oficina de Competencia Juvenil.

D. CLASIFICACIÓN DE TORNEOS, PUNTUACIÓN E INSCRIPCIÓN

2. Inscripción:

a. Las inscripciones solamente se podrán realizar de la siguiente forma (deberán tener evidencia del registro)

1) "USTA Serve Tennis" - playtennis.usta.com/tournaments

3. Excepciones:

c. La hora límite para inscribirse en un torneo juvenil es a las 5:59pm ET del día del cierre de la inscripción. La fecha de cierre se establece en el calendario de torneos de la PRTA/CTA publicado en nuestras páginas de internet y el playtennis.usta.com/tournaments.

k. Los torneos Juveniles Nivel 3 organizados por el Comité de Competencia Juvenil, son *CERRADOS.* En el torneo *CERRADO,* podrán participar únicamente los jugadores que cumplan con los requisitos establecidos en la Regla de Elegibilidad de Jugadores incluida en las Reglas Juveniles 2023. Los torneos Nivel 4 mantendrán idéntica Regla de Elegibilidad; sin embargo, un jugador que haya estado en Puerto Rico o Islas Vírgenes Americanas los seis

meses previos a la fecha del torneo, con VISA de trabajo de sus padres u alguna otra circunstancia excepcional, podrá solicitar al Comité de Competencia Juvenil admisión a dicho torneo." El Comité de Competencia Juvenil, se reserva el derecho, si concede la participación solicitada.

m. Se celebrarán eventos de sencillos en los **Torneos Nivel 7, Nivel 6, Nivel 5; sencillo** y dobles en los torneos **Nivel 4 y Nivel 3** "Junior Sectionals".

5. Jugadores Sembrados - "Seeding":

a. El "seeding" se llevará a cabo tomando en consideración el "World Tennis Number" (WTN) o el "Combined Standing List" al momento del cierre de las inscripciones del torneo.

d. En los casos excepcionales de jugadores sobresalientes en una categoría, que ocupan la 1ra posición en el "combined list" (o la 2da posición en caso de que el 1ro no juegue el torneo) en su categoría y juegan en una categoría superior, se puede considerar utilizar el WTN para que sean colocados en el "Seed" que represente su nivel como un "Special Seeding". En estos casos excepcionales, si el "draw" tiene 4 "seeds", el privilegio del "Special Seed" sería para la posición de "Seed" 3 o 4 (No para la 1 o 2). Si el "draw" tiene 8 "seeds", el privilegio del "Special Seed" sería para la posición de "Seed" 5, 6, 7 u 8 (No para la 1, 2, 3 o 4).

f. La reunión para el "Seeding" y preparar los "draws" será el viernes de la semana antes del torneo a las 12:00pm y de manera virtual. Cualquier cambio en ***el día y*** el horario de la reunión de "Seeding", por casos excepcionales será notificado en la página del torneo. El último día en que se puede realizar la reunión sería el lunes de la semana que comienza el torneo. **El "Referee" publicará los draws y los horarios el lunes de la semana del torneo, a más tardar a las 8:00 pm a menos que ocurra una situación excepcional.**

5. Llaves ("draws"):

a. Las llaves ("draws") se publicarán no más tardar a las 72 horas antes del comienzo del torneo en la página de internet del mismo.

8. **Horarios y Concesiones:**

g. De no ser posible finalizar el torneo, los partidos restantes NO serán reasignados ni se permitirán arreglos entre jugadores para completarlos fuera del sitio y horario del torneo. ***Las finales de "main draw" de sencillo y/o dobles que no se puedan completar el domingo debido a las condiciones del tiempo o alguna otra situación de peso serán completadas al día siguiente (lunes AM) y serán programadas por el Director del Torneo y/o Referee. El jugador que se niegue a jugar en el horario asignado, el día lunes, se verá obligado a retirarse ("walk over") del partido.***

9. **Formato de los Partidos en los Torneos:**
   f. **Torneo de Dobles y Dobles Mixto-** Se realizarán 2 eventos de dobles y dobles mixtos con todas las categorías 12,14,16 & 18. Los jugadores podrán participar en dos eventos, un doble y un mixto. No está permitido participar en dos dobles o dos mixtos. Los torneos serán nivel 4, cerrados. El formato será "First Match Loser Consolation" (consolación luego de perder 1er partido jugado). También, se pudiera utilizar el formato de "Round Robins" cuando la cantidad de parejas por categoría sea menos de 5, esto para asegurar un mínimo de dos partidos.
      1) "Main draw" 2 "sets" y un "match tiebreak" en lugar de un 3er "set" (10 puntos)
      2) "Consolación" 2 "short sets" con ventaja con un "Tiebreak" de siete (7) puntos en 4 iguales y "tie break" de 7 puntos el tercer "set".

10. **Requisitos para Sencillos:**
    a. Jugadores de **10 años o menos podrán participar en torneos juveniles en la categoría de 12 años bola amarilla o en otra categoría más alta, si ha cumplido con los requisitos establecidos por el reglamento de los eventos Juega y Compite que contarán para progresión del Comité "Youth Tennis & Team Competition".**

E. CLASIFICACIÓN ("STANDING Y RANKING")

3. **Requisitos mínimos para "Combined Standing List" y "Combined Final Ranking":**
   a. El "Combined Final Ranking" y la lista de posiciones preliminares ("standing list"), se basarán en un máximo de seis (6) eventos de sencillos, **bonificación de puntos por partidos ganados a jugadores del Top 500 del "Ranking Nacional",** más el 15% de los puntos obtenidos en partidos de dobles en los mejores seis (6) eventos de dicha categoría del jugador.

G. SELECCIÓN DE EQUIPOS

1. **Eventos ITF:**
   1) Los equipos que representarán a la PRTA en torneos ITF, serán seleccionados por el Comité de Competencia Juvenil tomando en consideración el "World Tennis Number" del jugador (WTN), el "Combined Standing List" vigente ***del mes antes convocatoria del equipo o del cierre de la inscripción*** junto a los criterios de endoso establecidos en este Reglamento.

2) Para escoger a los jugadores que van a participar en el "ITF U-12", ***"JITIC U-14" (Centroamérica) y "JITIC U-14" (Caribe)*** se tomará en consideración el "World Tennis Number" del jugador (WTN) y el "Combined Standing List" **del mes antes de la convocatoria del equipo.** Los jugadores tendrán que haber participado de ambos seccionales juveniles para ser considerado a ser parte del equipo, de no hacerlo, la PRTA debe recibir por escrito una comunicación que indique el por qué no pudo participar en algún seccional.

3) Para los eventos de "ITF World Junior Tennis ***(Boys & Girls)",*** **"ITF Jr. Davis Cup" y "Jr. Billie Jean King Cup"** se tomará en cuenta el "World Tennis Number" (WTN) del jugador y el "Combined Standing List" ***del mes antes de la convocatoria del equipo.***

4) ***El Comité y Director de Competencia Juvenil son responsables de seleccionar quiénes serán los entrenadores para cada equipo en las representaciones de ITF. Se seleccionarán (3) jugadores, y los siguientes criterios se tomarán en consideración para hacer la selección: "World Tennis Number" (WTN) del jugador, "Combined National Standing List" - bajo Puerto Rico, "ranking" juvenil ITF, "ranking" nacional USTA y resultados recientes. El orden de mérito del equipo lo establece el Comité de Competencia Juvenil, considerando "World Tennis Number" (WTN) del jugador, "ranking" juvenil ITF, "ranking" nacional USTA y resultados recientes.***

2. Eventos de Verano CTA:

a. "USTA Zone Team Championships" -12 y 14 años – tres (3) niñas y tres (3) niños por evento. Regla de Elegibilidad USTA. Los jugadores interesados en participar (sujeto a elegibilidad) deberán inscribirse por "Serve Tennis" antes de la fecha estipulada en la página del evento**.**

b. "Battle of the Section Girls and Boys Championships" – 16 y 18 años, 4 niñas (16) y 4 de niñas (18), 4 varones (16) y varones (18). Los jugadores interesados en participar (sujeto a elegibilidad) deberán inscribirse por "Serve Tennis" antes de la fecha estipulada en la página del evento.

1) Para un jugador ser elegible a participar en los eventos "USTA Zone Team Championships" y el "USTA Battle of Sections National Championship"; el juvenil clasificará solo en la categoría donde haya tenido la mayor participación jugando sencillos durante los meses de enero a junio antes de los eventos mencionados. En caso de que un jugador tenga la misma cantidad de torneos en 2 categorías, y si el jugador tiene una posición el "Combined Standing List" en dos categorías que le permita participar, este podrá elegir la categoría en la cual participará.

2) Para escoger a los jugadores que van a participar en el "USTA Zone Team Championships" 12 y 14 años, "USTA Battle of the Section Girls and Boys" – 16 y 18 años, el equipo será seleccionado según los criterios establecidos por la USTA tomando en consideración la cuota de jugadores que sea otorgada a la sección.

3. Procedimientos Generales de Selección por Equipo:

b. La PRTA/CTA asignará uno o más entrenadores para los eventos de equipo. Los entrenadores serán responsables por sus jugadores durante el transcurso del torneo y por asuntos tales como horarios, partidos, prácticas y actividades adicionales. ***El entrenador tendrá la última palabra en las decisiones de orden de juego o "roster" de los jugadores*.** La PRTA/CTA hará los arreglos de hotel/viaje/transportación para el(los) entrenador(es). Los jugadores deberán hacer sus arreglos de viaje y transportación aérea cumpliendo con las directrices de llegada, estadía y salida que les informe la PRTA/CTA. ***El entrenador o "coach" deberá cumplir con un "Código de Conducta y Obligaciones" que se le estará entregando antes del viaje y de no cumplir con el mismo podrá ser sancionado. De existir alguna sugerencia, querella o reportar un incidente luego del viaje contra algún jugador, padre, entrenador, árbitro, referee o director de torneo deben enviar la misma por escrito vía email al Director y al "Chair" del Comité de Competencia Juvenil. Esta debe ser enviada no más tarde de 5 días después de regresar del viaje. La misma será referida al Comité de Quejas y Agravios de la Asociación de Tenis de Puerto Rico y la Caribbean Tennis Association, deberá complementarse el formulario contenido en la página de Internet de la USTA, "Caribbean Section" bajo "Grievance Procedures" y de acuerdo al Reglamento de Procedimiento de Quejas y Agravios.***

H. ENDOSOS

1. Reglas Generales de Endosos Eventos "USTA Quota List":

e. El Comité de Competencia Juvenil tendrá la discreción de incluir a un jugador en el "Quota List" que, por situación meritoria o extraordinaria, o por razones que el Comité entienda justificadas, no haya cumplido con los procesos de clasificación o rango. El jugador que solicita el endoso es responsable de notificar a la PRTA/CTA con anticipación y por escrito la documentación necesaria de la situación meritoria o extraordinaria, o de la razón justificada, que le impide cumplir con los procesos de clasificación o rango.

L. RANGO COMBINADO – "COMBINED RANKING"

Para más información sobre la nueva estructura competitiva y tabla de puntuación que se utiliza para calcular el escalafón, puede acceder:** ***www.usta.com/juniortour